

CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA
y
MUSEO DEL ARTE FLAMENCO
JEREZ DE LA FRONTERA

APARTADO 246
C/. QUINTOS, 1
TELF. 34 97 02

NOTA INFORMATIVA

PARA PRENSA Y RADIO

CONVOCATORIA DE LOS "PREMIOS NACIONALES DE FLAMENCO" DE LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA

La Cátedra de Flamencología de Jerez, ha convocado la undécima edición de sus PREMIOS NACIONALES DE FLAMENCO, que anualmente viene concediendo como refrendo a una labor continuada y meritoria, en los distintos terrenos, artísticos y promocionales de nuestro tradicional Arte Flamenco.

A partir de este año, y dado el elevado número de peñas y entidades flamencas, existentes en España, la Cátedra ha querido pedir a todas su valiosa colaboración y respaldo, para que los premios que otorga Jerez puedan gozar de un carácter más nacional, si cabe, formando sus presidentes el Gran Jurado que proponga a la Cátedra los nombres que, objetivamente y en justicia, estime como más idóneos para ser galardonados.

A este respecto, las entidades flamencas españolas formularán sus propuestas, antes del día 15 del presente mes de noviembre, en carta certificada y lacrada, que luego será abierta ante notario, para su correspondiente escrutinio por el Jurado Calificador, designado por la Cátedra, entre representantes de los distintos sectores del mundo flamenco.

A la vista de todas las propuestas y su correspondiente estudio y discusión, el Jurado Calificador, reunido en el Museo del Arte Flamenco, decidirá el correspondiente fallo,que no será firme, ni definitivo e inapelable, hasta transcurridos siete días, una vez que las peñas y entidades lo conozcan y tengan opción a expresar reclamación o disconformidad.

Los XI PREMIOS NACIONALES DE FLAMENCO, de la Cátedra de Flamencología de Jerez, con el respaldo de toda la afición nacional, a través de sus peñas y entidades, podrán ser concedidos a los mejores intérpretes de cante, baile y guitarra; mejor maestro de este arte; mejor disco del año; y a la más destacada labor flamencológica, en Prensa, Radio-TV, Literatura, Poesía, Artes Plásticas y a las mismas peñas, por su labor promocional y divulgativa.

Los cinco primeros premios (artísticos), consistirán en diploma y catavinos de plata de ley. Los premios restantes (promocionales), consistirán unicamente en diplomas. Todas las distinciones serán entregadas, en acto público, que se anunciará oportunamente.